



ACTA DE 30 DE ENERO DEL 2019

En el distrito de Bustamante y Rivero con fecha 30 de enero del 2019 a las 11.00 horas en el auditorio de la municipalidad se da inicio a la sesión mensual correspondiente al mes de enero del 2019 se da inicio a la misma con la presencia del presidente Dr. Paul Rondón Andrade y los miembros del CODISEC

Ingresamos a la sección correspondencia, Señor presidente del CODISEC, señores integrantes, señores regidores les damos a conocer que se ha recibido el oficio 08-2019 MACREPOL donde da cuenta con dirección al doctor Paúl Rondón Andrade alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero asunto remite informe sobre la ejecución del oficio 01 Patrullaje local integrado 2018 en la jurisdicción policial de la comisaria de José Luis Bustamante y Rivero correspondiente al mes de diciembre del año 2018 también se ha recibido hace unos instantes por mesa de partes el oficio N° 015-2018 MACREPOL de la Comisaria Simón Bolívar dirigido al Señor Paúl Rondón Andrade alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, asunto Informe sobre la Ejecución del patrullaje local integrado por motivo que se indica, referencia patrullaje integral integrado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero.



Señor presidente de la misma manera, de acuerdo al cronograma de trabajo que tenemos en el cumplimiento de metas, el día 28 de enero con el oficio 034-209 CODISEC Señor Doctor Omar Candia Aguilar presidente del comité provincial de seguridad ciudadana COPROSEC, Municipalidad Provincial de Arequipa, remito el plan de acción de seguridad ciudadana 2019 previo saludo cordial a nombre de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana de la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, y el mío propio, me permito en remitir a su despacho el complemento a la directiva 001-2015 de los lineamientos para la formulación, aprobación, expulsión y evaluación de los planes de seguridad ciudadana y supervisión de los planes de los comités de seguridad ciudadana lo siguiente: El plan de acción de seguridad ciudadana.

Prosiguiendo con la sesión ordinaria pasamos a la juramentación del CODISEG correspondiente al mes de enero del año 2019.

Paul Rondón Andrade

Señores de la policía nacional del Perú juran por Dios, por el distrito de JLBYSR como miembros del comité distrital de seguridad de JLBYSR – si juro- si así lo hicieren que Dios la patria y el distrito de JLBYSR os premien sino os lo demanden, muchísimas gracias y felicidades

Estamos en estos momentos señores comisarios representantes y de la comisaria de Simón Bolívar y de la comisaria de JLBYSR recibiendo las felicitaciones y el saludo para integrarse al comité distrital de seguridad ciudadana, para los señores asistentes integrantes del CODISEG les damos cuenta que la comisaria de Bustamante y Rivero está a cargo del comisario comandante PNP Néstor Wilfredo Delgado Alarcón, la comisaria de Simón Bolívar está a cargo del mayor Juan Carlos Ramos Yauri y la comisaria de Ciudad Mi Trabajo ha venido su representante porque se encuentra en una reunión de comando que está a cargo del comisario comandante Juan José Benavides Vaca y para información de los señores comisarios como les indicó el señor presidente del CODISEG el Doctor Paúl Rondón tenemos en estos momentos la presencia de la licenciada Luz Elena Ramos



Muñoz subprefecta del distrito, acá la invitamos para que pueda ponerse de pie para quien quiera conocerla tenemos la presencia de la doctora Ada cornejo Portugal representante del sector salud de la micro red Víctor Raúl Hinojosa, tenemos también la presencia de la licenciada Beatriz Alejo Huayta representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, tenemos también la presencia del licenciado Gian Marco Delgado Viza representante de la ugel sur y la representante del grupo de trabajo quien en estos momentos se encuentra la señora Gloria Melgar Medina quien integra el grupo de trabajo y por supuesto no podemos dejar de lado el presidente del CODISEG en este periodo el Dr. el Paul rondón Andrade que nos acompaña también en estos momentos así mismo tenemos el presidente de la comisión de seguridad ciudadana el coronel en retiro Fredy Zegarra Black acompañado también del regidor en estos momentos estando ya todo el protocolo presentado continuamos con la sesión y pasamos a la sección informes

Continuando con la sesión quiero informales con relación a las actividades que nosotros estamos realizando y las que hemos iniciado ESTE mes de enero en la gerencia de seguridad ciudadana, desde un inicio hemos empezado con todos los operativos que estamos siempre en conjunto con la policía nacional hemos hecho diferentes operativos tanto en la av. dolores como en la plataforma Andrés Avelino Cáceres y en otras partes del distrito y siempre con representante del ministerio público de la policía nacional de la comisaria de Bustamante la comisaria de simón bolívar y la comisaria de ciudad mi trabajo ahora estos últimos días como ustedes saben las lluvias el día domingo se salió la torrencera de los incas hemos estado presentes apoyando las emergencias y el día de ayer también ha habido emergencias con el personal de seguridad ciudadana junto con el presidente del código hemos estado apoyando las emergencias que se han presentado ha habido inundación en viviendas en Simón apoyando una motobomba disponible y una camioneta de mecenazgo hemos apoyado a succionar el agua que estaba entrando a las viviendas también se les ha dejado sacos de arena para que pongan como protección porque la barrera está muy baja en esas viviendas para este el mes de febrero tenemos programado una actividad también en el fin de dar cumplimiento a las actividades que se han programado para este año la actividad está dominada por un distrito seguro y participativo con la presentación de banda de música de diferentes distritos y se podrá llevar a cabo el día 16 de febrero en el paseo de la cultura a las diez de la mañana, también vamos a llevar la clausura de vacaciones útiles promovidas por la policía nacional en los campos deportivos de la urbe Juan Manuel polar, la actividad del paseo de la cultura es una actividad cultural son jóvenes que tocan música, vamos a estar ahí todos y solo es cuestión de un par de horas donde participación por parte del juventud y por parte también de personas mayores y por último la clausura de las naciones utiel promovidas por la policía que va a ser a fines de febrero esas son las actividades que hemos venido realizando como también la plataforma se ha hecho infinidad de operativos incluyendo con fiscalización se ha cerrado también discotecas en la avenida dolores que no cuenta con la licencia respectiva así como en simón bolívar eso es todo por el momento gracias

Participación de la doctora representante del micro red la Dra. Ada Cornejo Portugal

Tengan buenos días tengo que seguir informando y disculpen que sea reiterativa con esta situación pero ahora por el hecho de las lluvias nuestro pedido se hace más importante, tenemos pendiente la sesión de consejo para definir si el municipio nos va a ceder la loza deportiva al lado de las piscinas para poder implementar los módulos de emergencia por lo del puesto de salud de



- Quejas de los vecinos por la presencia de cevicherías en La Cantuta, Simón Bolívar y la Av. Dolores, puesto que en estas se expende licor hasta altas horas de la noche, por lo que se solicita fiscalización para el seguimiento de estos locales.
- En la Av. Dolores, los vecinos de Los Naranjos vienen presentando molestia por la presencia de las discotecas, y con reclamos que no son atendidos. Existe la presencia de un local con funcionamiento de discoteca en Los Naranjos J-13 para la fiscalización de este terreno.
- Se aprobó la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, se ha causado una alarma conforme el CEM, puesto que la violencia contra la mujer va tomando el segundo lugar a nivel nacional.
- Se propone la realización de actividades y programas conjuntamente a la gerencia de seguridad ciudadana, teniendo más juntas vecinales, de manera que se dé como pedido un anteproyecto para modificar el reglamento del número de integrantes de las juntas vecinales.
- Ha habido una participación con la comisaría de Simón Bolívar, y se solicitó unidades vehiculares, estando disponibles sólo automóviles; pero siendo convenientes estas mismas. Se ha visitado la obra de Las Esmeraldas y Náquira, conociendo el problema y para ser tratado posteriormente. Se han renovado áreas de fiscalización, y se patrulla el distrito conforme las emergencias, se han revisado algunas ordenanzas para tener bases legales.

Existe una oficina del CEM en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, se ha reportado un alto índice de violencia en nuestro distrito por lo que sería bueno una intervención especializada de estrategia comunitaria.

PEDIDOS:

- Se sugiere que en cada reunión del CODISEG haya un representante de la oficina de fiscalización, considerando importante su realización de operativos. Adoptando algunas medidas más radicales.
- Se están realizando construcciones indebidas en el Avelino, que propician riesgo y delincuencia.
- Se desea tener conocimiento conforme al presupuesto dispuesto para el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Habilitación del módulo frente a Parque Lambramani, para que este sea operativo y tenga personal disponible.
- Con relación a Andrés Avelino Cáceres se sugiere hacer un convenio con los alcaldes de jurisdicciones aledañas para tratar este problema, y contribuir en cuanto a la fiscalización de los ambulantes y la transitabilidad de los espacios públicos.
- Colocar cámaras en los semáforos, especialmente en la Av. Dolores y Av. Porongoche cerca a la piscina, con el objetivo de sancionar a los infractores y evitar posibles accidentes futuros, puesto que no es respetada ni señalizada las vías peatonales.
- Capacitación por defensa civil a los vecinos como prevención en temporadas de lluvia.

Se toma como orden del día el informe sobre el cumplimiento de actividades de seguridad ciudadana y aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias y de consulta ciudadana.



perisnaquia que le informo que por las lluvias del día de ayer y del domingo ya se ha pasado la lluvia en la zona que es prefabricado que da para el consultorio de obstetricia se ha mojado los documentos y este módulo es prefabricado no podemos invertir en esto, señor presidente, se está inundando el establecimiento, le vuelvo a reiterar el pedido los documentos ya se han presentado inclusive la última documentación que se presentó fue el 14 de diciembre con la intención de que entrar en la última sesión de consejo con el anterior alcalde pero lamentablemente creo que no se ha podido dar esta documentación vamos a hacerla llegar a su despacho señor presidente para que ya se nos pueda hacer caso para que ya podamos implementar los módulos que también por el hecho de las lluvias están solicitándose otras micro redes de otros establecimientos que también estamos con ese inconveniente y como le digo el personal de salud sigue atendiendo en las mismas circunstancias y mi pedido reiterativo es la sesión del uso de las canchitas de dolores y reiterar otra vez el centro de salud de las Esmeraldas si bien es cierto el equipamiento y las infraestructuras se están usando hasta la fecha no hemos tenido entrega formal del establecimiento y actualmente por eso les he pedido a las compañeras porque de la construcción esta pasando toda el agua y hemos pedido el expediente técnico para ver de que ninguna conformidad de entrega del establecimiento y equipamiento.

A consideración a la brevedad posible todo

Buenos días yo también quiero informar que continua agraviados sus derechos como vecinos de municipio de JLBYS solicitamos de la gerencia de fiscalización como de la sesión anterior vecinos que construyen y acaparan propiedad del municipio y no se toma ningún tipo de sanción de la urb Santa Catalana porque el año pasado un hoyo frente al ovalo de parque los coritos cuando los vecinos vinieron los señores lo hicieron a la vez quisieron poner la antena sin la autorización de nadie está ocurriendo ha alquilado un terreno dentro de la misma URB.

Medio ambiente para que se solucione este problema también quiero informarle señor presidente del comité es que las reiteradas quejas de vecinos con relación a las cevicherias escondidas en el distrito, hablo de la parte de la cantuta Simón Bolívar y la av. dolores, son cevicherías camufladas

No sé cómo vía pero se necesita la labor de fiscalización para ver cómo van las licencias

Interviene la Sra. Rosa Chacón Muy buenos días vengo de una reunión del plan de seguridad ciudadana hay mucho interés de parte de nuestro ministerio y solo hay que tener la voluntad de una comisaria hay mucho interés de hacerlo en este año se ha reportado alto índice vamos a hacer una intervención empezado en febrero en el momento en que ya se concrete, solo reiterar que sugiero un representante de fiscalización de ellos depende el tema de licencia de funcionamiento comercios que no tienen licencia y lo otro son las construcciones indebidas construyendo edificios prácticamente de tres pisos altamente peligrosos, gracias

INFORMES:

- Se necesitan chalecos y distintivos para los miembros de las juntas vecinales, se hace el reclamo desde el mes de junio sobre el terreno baldío ubicado a espaldas del Instituto Pedro P. Díaz, el cual ha sido convertido en un basural y otro terreno a unos metros del cual se depreda el eco parque.



- Se sugiere que las sesiones ordinarias se lleven a cabo el jueves de la última semana de cada mes y con relación a la consulta ciudadana se realice el viernes de la última semana de cada tres meses o se realicen ambas reuniones el mismo día jueves a partir de las 4 p.m.
- Las consultas ciudadanas se han realizado según la disposición de los vecinos.
- La reunión de comité podría ser realizada en la sala de regidores, programándose con un lapso de 15 minutos de lapso antes de la consulta ciudadana.
- Es necesario considerar que las reuniones se cambie la consulta ciudadana al último viernes de cada tres meses.
- Los días jueves se reunirá la comisaría de Bustamante a las 18:00 donde harán extensivo a los vecinos, en la participación de las reuniones convocadas semanalmente. Toda acción se podrá realizar a través del contacto ciudadano.

Se ha aprobado el plan de seguridad que ha sido formalizado el año pasado y que se ha dado a conocer a los vecinos, el mismo que será publicado.

- Se ha adecuado el plan según a lo que la norma indica y se continúan realizando modificaciones.
- El mapa del delito se ha formulado con coordinación de la policía nacional, en acuerdo con los comisarios.
- El CODISEC debería elaborar un diagnóstico y un plan estratégico, agendando lo necesario, considerando que el tema de violencia familiar es prioritario, al igual que la opinión de las juntas vecinales es necesarias para resolver los problemas y la percepción de la inseguridad ciudadana.



04-37662
Jhosell Anthony RUZ VALLEJOS
ALFEREZ PNP